



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Unidad de Posgrado

Diplomado de Posgrado:

Diploma Especializado en Sistemas Eléctricos de Potencia

Periodo: 2025-1

Modalidad: A distancia en línea
Clases en vivo por Zoom



UPG
Unidad de Posgrado
FIEE
UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Unidad de Posgrado

BASE LEGAL

- a. Ley Universitaria N° 30220.
- b. Estatuto del 2014 de la Universidad Nacional De Ingeniería.
- c. Resolución Rectoral N° 0302-2015 sobre Reglamento de Admisión de Posgrado.
- d. Resolución Rectoral N° 0922-20017 sobre Reglamento de Estudios de Posgrado.

PRESENTACIÓN

Art. 43 de la Ley Universitaria: Los estudios de posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados.

Los Diplomados de Posgrado son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos.





PÚBLICO OBJETIVO

Este diplomado está dirigido a:

- Alumnos libres de la Maestría en Ciencias de Ingeniería Eléctrica con Mención en Sistemas de Potencia, y
- Profesionales que laboran en las empresas del sector eléctrico peruano de generación, transmisión, distribución y utilización de la energía eléctrica.





OBJETIVOS GENERALES

Reglamento de Estudios de Posgrado con RR 922-2017, Art. 68°

El objetivo de los estudios de Diplomado de Posgrado es actualizar y perfeccionar conocimientos al alumno en un determinado campo profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ofrecer a los alumnos Libres de la Mención Sistemas de Potencia que han cursado y aprobado **24 créditos** de esta mención con una nota mínima de **doce (12.0)** un diploma que lo califica como **Especialista en Sistemas Eléctricos de Potencia**.





PERFIL DEL PROGRAMA

El programa está conformado por un conjunto de 6 cursos de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica con Mención en Sistemas de Potencia, que le da al Alumno Libre el perfil de Especialista en Sistemas Eléctricos de Potencia.





PERFIL DE LOS POSTULANTES

Son los Bachilleres y/o ingenieros electricistas y mecánicos-electricistas que laboran en las centrales de generación de energía eléctrica, en las empresas de transmisión, en las empresas de distribución estatales y privadas, así como en las instalaciones industriales y mineras que utilizan la energía eléctrica.





REQUISITOS DE ADMISIÓN

Reglamento de Estudios de Posgrado con RR 922-2017, Art. 69°

01

Poseer grado académico de Bachiller.

02

Presentar los documentos requeridos por la Universidad.

03

Recibo de pago por derechos de admisión.





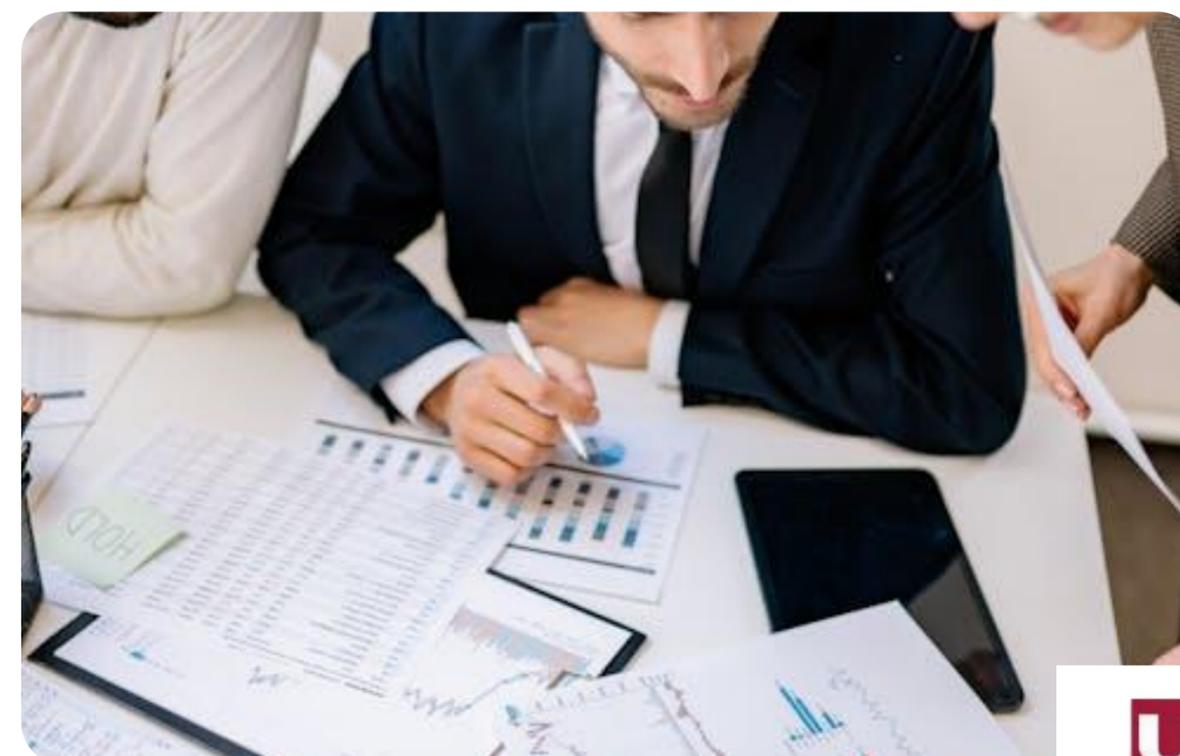
DOCUMENTOS A PRESENTAR

Para ser admitido, el Postulante deberá presentar vía correo los siguientes documentos :

- Copia simple del Grado Académico de Bachiller (*).
- Curriculum Vitae documento con copias simples.
- Copia simple de DNI.
- Formatos: Ficha de inscripción, Solicitud de Postulación y Declaración Jurada.

(*) Este documento deberá ser legalizado o firmado por el Fedatario UNI antes de iniciar el segundo ciclo.

La nota mínima aprobatoria resultado de la evaluación de documentos, según el Art. 17° de RR 0922-2017 y la RR 1431-2023 debe ser doce (12) en la escala vigesimal.





PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR

Reglamento de Estudios de Posgrado con RR 922-2017, Art. 70°

Los estudios tendrán una duración mínima de dos (2) semestres Académicos o su equivalencia en meses y créditos. En ese sentido, el Plan de estudios del Diplomado está constituido por asignaturas de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, cubriendo un mínimo de veinticuatro (24) créditos.





PLAN CURRICULAR DEL DIPLOMADO DE POSGRADO

Primer ciclo:

Asignatura	Créditos	Total de Horas	Condición
Curso 1	4	64	Obligatorio
Curso 2	4	64	Obligatorio
Curso 3	4	64	Obligatorio
Total	12		

Segundo ciclo:

Asignatura	Créditos	Total de Horas	Condición
Curso 4	4	64	Obligatorio
Curso 5	4	64	Obligatorio
Curso 6	4	64	Obligatorio
Total	12		

Nro. Total de créditos: 24

- En vista que, los cursos del Diplomado Especializado en Sistemas Eléctricos de Potencia, son equivalentes en contenido, horas de estudio y grado de dificultad, con los cursos de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica con Mención en Sistemas de Potencia, al ser aprobados con una nota mínima de doce (12.0), podrán convalidarse para seguir los estudios de maestría.

- El alumno que desaprobe una asignatura por segunda vez no podrá continuar sus estudios.



ASIGNATURAS DEL DIPLOMADO DE POSGRADO

Código	Asignatura	Horas	Créditos
EE-50	Tópicos en Sistemas de Potencia	64	4
EE-51	Optimización en Sistemas Eléctricos de Potencia	64	4
EE-53	Transitorios Electromagnéticos en Sistemas Eléctricos de Potencia	64	4
EE-54	Armónicos y Factor de Potencia	64	4
EE-55	Modelos de Máquinas Eléctricas	64	4
EE-56	Operación y Despacho Económico de Sistemas de Potencia	64	4
EE-57	Control y Estabilización de Sistemas Eléctricos de Potencia	64	4
EE-58	Planeamiento de Sistemas de Potencia	64	4
EE-59	Análisis de Estabilidad de Tensión en Sistemas de Potencia	64	4
EE-60	Dinámica de Sistemas de Potencia	64	4
EE-61	Generación de Potencia con Recursos Renovables	64	4
EE-62	Protecciones en Sistemas de Potencia	64	4
EE-63	Alta Tensión y Técnicas de Prueba	64	4
EE-64	Operación de Centrales Eólicas y Solares en el Sistema Eléctrico de Potencia	64	4
EE-69	Control de Máquinas Eléctricas	64	4
EE-80	Electrónica de Potencia	64	4
EE-81	Tópicos en Sistemas Expertos e Inteligencia Artificial	64	4



PLANA DOCENTE

- **Dr. Rodolfo Moreno Martínez**
- **Dr. Manfred Bedriñana Aronés**
- **Dr. Wilfredo Sifuentes Rosales**
- **Dr. Roberto Ramírez Arcelles**
- **M. Sc. Dionicio Z. Ñaupari Huatuco**
- **M. Sc. Justo Yanque Montufar**
- **M. Sc. José Koc Rueda**
- **M. Sc. Juan Velásquez Sevillano**
- **M. Sc. Hans Alayo Gamarra**
- **Dr. Oscar Julián Peña Huaranga**
- **M. Sc. Jefferson Javier Chávez Arias**
- **Dr. Javier Santiago Ortega**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Unidad de Posgrado

MATERIAL DE ENSEÑANZA

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica utilizará principalmente la **Plataforma de Aprendizaje Virtual NEO LMS** de la Escuela de Posgrado para compartir con los participantes en forma digital material bibliográfico correspondiente.

MODALIDAD DE ESTUDIOS

El dictado de los cursos se realizará en la modalidad **A Distancia a través de clases en vivo por Zoom.**





TÉRMINO DE ESTUDIOS Y DE LA CERTIFICACIÓN

Reglamento de Estudios de Posgrado con RR 922-2017, Art. 72°

El alumno dispondrá de un plazo máximo de dos (2) semestres académicos, a partir de su admisión, para aprobar las asignaturas del plan de estudios. Vencido dicho plazo perderá su derecho al Certificado de Diplomado de Posgrado. La Unidad de Posgrado correspondiente deberá, en dicho periodo, haber dictado todos los cursos de su plan de estudios del alumno, caso contrario deberá darle una ampliación hasta que dicha Unidad de Posgrado regularice el problema.





OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO

Reglamento de Estudios de Posgrado con RR 922-2017, Art. 73°

Para obtener el Certificado de Diplomado de Posgrado se requiere:

- a. Aprobar las asignaturas del plan de estudios.
- b. Haber obtenido un promedio ponderado mayor o igual a catorce (14.0)
- c. Cumplir con los requisitos administrativos de la Universidad.





MENCIÓN DEL CERTIFICADO DE DIPLOMADO

La mención que figure en el certificado del Diplomado de Posgrado, corresponderá a la denominación de **Diplomado Especializado en Sistemas Eléctricos de Potencia**.





LA TESINA

La tesina es un trabajo de investigación académica con un alcance menor que una tesis de Maestría, que se presentará al finalizar los estudios del Diplomado de Posgrado. Su propósito es demostrar que el estudiante ha adquirido los conocimientos y las habilidades necesarias para investigar y abordar un tema específico dentro de su área de estudio, y aunque su extensión es más corta que una tesis, sigue siendo un trabajo importante en el ámbito académico.





COSTOS DE UN DIPLOMADO DE POSGRADO

a) Proceso de Admisión

	Costo General	
Presentación de documentos	S/	-
Derecho de Admisión (Solo pagarán los admitidos)	S/	100.00
Total	S/	100.00

b) Costo de los Estudios

- Matrícula por un ciclo S/ 656.00
- Cada crédito S/ 424.00

Costo por 2 Ciclos			
Ciclo	Concepto	Monto S/	Costo
1	Matrícula	656.00	5,744.00
	12 créditos	5,088.00	
2	Matrícula	656.00	5,744.00
	12 créditos	5,088.00	
	Total		S/ 11,488.00



d) Forma de Pago

Pago en partes	Concepto	Ciclo 1 12 créditos	Ciclo 2 12 créditos	Total por 2 Ciclos
Pago 1	Matrícula	S/ 656.00	S/ 656.00	
	Créditos	S/ 1,272.00	S/ 1,272.00	
Pago 2	Créditos	S/ 1,272.00	S/ 1,272.00	
Pago 3	Créditos	S/ 1,272.00	S/ 1,272.00	
Pago 4	Créditos	S/ 1,272.00	S/ 1,272.00	
	Totales	S/ 5,744.00	S/ 5,744.00	S/ 11,488.00

e) Incluye el costo del Certificado del Diplomado de Posgrado

f) Costos por Convalidación

S/ 125.00 por cada crédito

S/ 500.00 por un curso de 4 créditos

Pago al contado Egresado de Pregrado UNI	Concepto	Ciclo 1 12 créditos	Ciclo 2 12 créditos	Total por 2 Ciclos
15% descuento en créditos	Matrícula	S/ 656.00	S/ 656.00	
	Créditos	S/ 4,324.80	S/ 4,324.80	
	Totales	S/ 4,980.80	S/ 4,980.80	S/ 9,961.60

Pago al contado Egresados de otras universidades	Concepto	Ciclo 1 12 créditos	Ciclo 2 12 créditos	Total por 2 Ciclos
10% descuento en créditos	Matrícula	S/ 656.00	S/ 656.00	
	Créditos	S/ 4,579.20	S/ 4,579.20	
	Totales	S/ 5,235.20	S/ 5,235.20	S/ 10,470.40



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025-1

DIPLOMADO DE POSGRADO

Actividades	Fechas
✓ Charlas informativas y clases modelo de los cursos	Durante el mes de marzo
✓ Informes de inscripciones de Postulantes Recepción de documentos a través del correo postgrado_fiee@uni.edu.pe	Del 6-20 de marzo
✓ Evaluación de documentos de los Postulantes	Viernes 21 de marzo
✓ Publicación de la Relación de Admitidos	Sábado 22 de marzo
✓ Pagos por Derecho de Admisión	Del 22 al 24 de marzo
✓ Matrículas al Ciclo 1 <ul style="list-style-type: none">• Selección de cursos a través de la Intranet Académica• Pago de matrícula y 1er. Pago de los créditos	Del 24 al 28 de marzo
✓ Inicio de clases	1 de abril





INFORMES

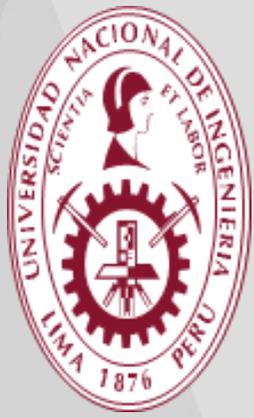
Secretaría de la Unidad de la Posgrado FIEE UNI 

951 035 137 

Central UNI (51-1) 4811070 anexo 4806 y 4842

postgrado_fiee@uni.edu.pe 

Web: <https://sites.google.com/uni.edu.pe/posgradofieeuni>



¡Postula al Diplomado de Posgrado!

Diplomado Especializado en Sistemas Eléctricos de Potencia 2025-1

Dirigido a Profesionales que laboran en las empresas del sector eléctrico peruano de generación, transmisión, distribución y utilización de la energía eléctrica.

- ✓ **Inscripciones:** Hasta el 20 de marzo
- ✓ **Evaluación de Documentos:** Viernes 21 de marzo
- ✓ **Publicación de Relación de Admitidos:** Sáb. 22 de marzo
- ✓ **Modalidad:** A distancia en línea (Clases en vivo por Zoom)
- ✓ **Duración:** 2 ciclos

Inicio de clases: 01 de abril de 2025

- Correo: postgrado_fiee@uni.edu.pe
- WhatsApp: 951 035 137
- Central UNI: (51-1) 4811070
anexos 4806 y 4842

